COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

# CATÁLOGO Y ORDENACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

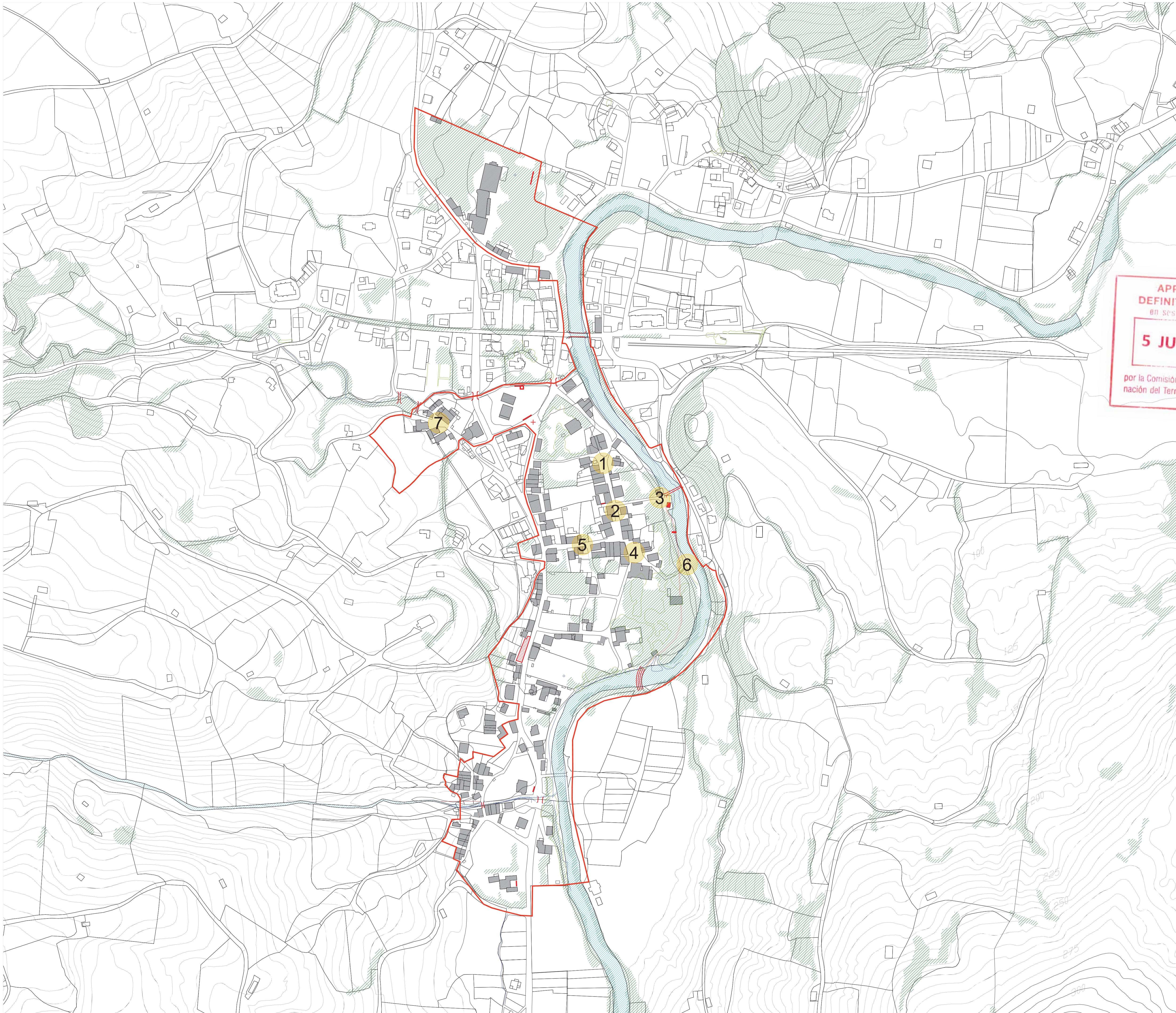


PROTECCION INTEGRAL

1. SITIO Y PLAZA DE VITOTE
2. C. JUAN CORTIUS ENTRE PZA. DE VITOTE Y PZA. DEL MERCADILLO (MARQUES DE VALDECILLA)
3. PUENTE MAYOR Y ENTORNO
4. PZA. DEL MERCADILLO (MARQUES DE VALDECILLA)
5. C. JUAN CORTIUS ENTRE PZA. DEL MERCADILLO (MARQUES DE VALDECILLA) Y EL CANTÓN
6. PASEO DEL MOLINO
7. LA COSTERA

APROBADO DEFINITIVAMENTE en sesión de fecha
5 JUL 2017
por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo

PUBLICADO en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha
19 SEP 2017
Secretario,

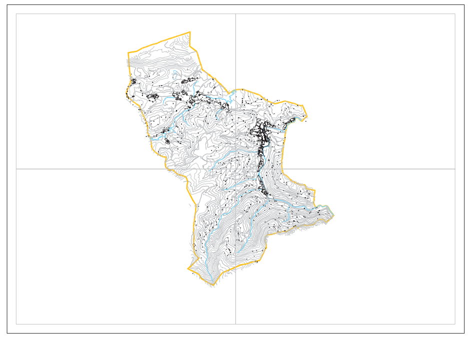

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LIÉRGANES Y SU ENTORNO MUNICIPAL

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Documento: PLANOS DE ORDENACIÓN | | Fase administrativa | APROBACIÓN DEFINITIVA | Nº |
| NIVELES DE PROTECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS | | | | Escala 1/4000 |
| Autores: CARLOS DE RIAÑO LOZANO - CARLOS FERRÁN ALFARO, FERNANDO NAVAZO RIVERO, LUIS HERRERO FERNÁNDEZ, CARLOS FERRÁN ARANAZ | | Colaboradores: | FRANCISCO NAVAZO SUÁREZ | Fecha 2.017 |

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
# CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

## FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS

FICHA Nº EP01A

**DENOMINACIÓN DEL ESPACIO.**
SITIO Y PLAZA DE VITOTE

FECHA DE REDACCIÓN. 29/01/2014
FECHA DE ACTUALIZACIÓN.

**SUBCONJUNTO.** M1

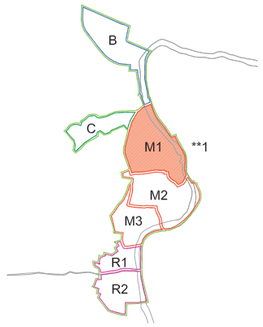


**LOCALIZACIÓN**

NÚCLEO POBLACIÓN O BARRIO. MERCADILLO

**VALORACIÓN/INTERÉS**

ESPACIO * SINGULAR
SUBCONJUNTO ** MUY ALTO
N.N.S.S. 87 *** A.P. ESPECIAL

**PROTECCIÓN**

ELEMENTO **** INTEGRAL

**** Niveles de Protección del elemento: Supramunicipal. Integral. Estructural. Ambiental. Fuera de Ordenación.

1/1500

2.010 1/1500

**OBSERVACIONES Y SINGULARIDADES**

MANTIENE LA CONFIGURACIÓN ORIGINAL DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII, CON EDIFICACIONES QUE SE HAN IDO REFORMANDO PRÁCTICAMENTE EN CADA SIGLO Y SUPERPONIÉNDOSE UNA SOBRE OTRA, MUY HABITUAL EN EL CASCO HISTÓRICO DE LIÉRGANES. SALVO LA VIVIENDA CONSTRUIDA TIPO CHALET, HACIA 1.968, DEMOLIENDO LA QUE ALLÍ EXISTÍA Y LA LLAMADA TORRE DE CANTOLLA, TAMBIÉN DEMOLIDA EN 1.936 QUE CERRABA LA PLAZA, SU ASPECTO NO HA TENIDO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS. DEBEN MENCIONARSE LOS ACABADOS EN REVOCO BLANCO QUE SE MANTUVIERON EN EL LÍMITE NORTE HASTA 1.965–1.970.
LA PLAZA HA SUFRIDO VARIAS RENOVACIONES DE PAVIMENTOS. DESDE EL CANTO RODADO QUE SE APRECIA EN LA FOTOGRAFÍA DE 1.930 A UN ASFALTADO GENERALIZADO HACIA 1.960 Y UNA ISLETA ARBOLADA ALGO POSTERIOR. EN 2.005 DENTRO DE UNA INTERVENCION GENERAL, SE ACOMETE UNA PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN Y LOSETA DE CEMENTO, ACOMPAÑADA DE UN MOBILIARIO URBANO INADECUADO, QUE HA DADO PÉSIMOS RESULTADOS.
SE PROPONE UN TRATAMIENTO MÁS ACORDE CON EL CONJUNTO HISTÓRICO CON ASFALTO EN FRIO, ÁRIDO DE COLOR TERREO Y ACERAS EN LOSA DE PIEDRA CON CABIDOS TRONCOCÓNICOS QUE LIMITEN LA CALZADA.
SE DESARROLLARÁ MEDIANTE UN PROYECTO DE URBANIZACIÓN SIGUIENDO LOS CRITERIOS DEL PLAN ESPECIAL.

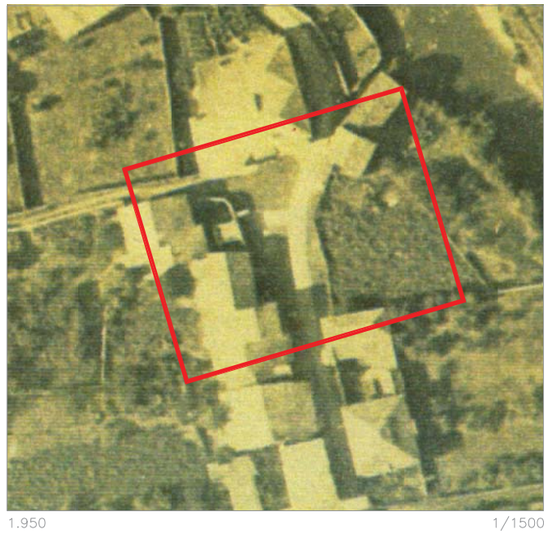

1.950 1/1500

* Valoración/Interés del Espacio: Bien de interés cultural. Bien de interés local. Singular. Arquitectura culta. Arquitectura Popular. Conflictivo.
** 1. Muy Alto 2. Alto 3. Medio 4. Bajo 5. Sin Interés.
*** N.N.S.S. 87: A.P.Especial–Áreas de Protección Especial. E.P.Integral–Edificios y elementos singulares sometidos a Protección Integral.

1.930

2.005

2.005

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS . ORDENACION

FICHA Nº EP01B

DENOMINACIÓN DEL ESPACIO.

SITIO Y PLAZA DE VITOTE

ESTADO ACTUAL

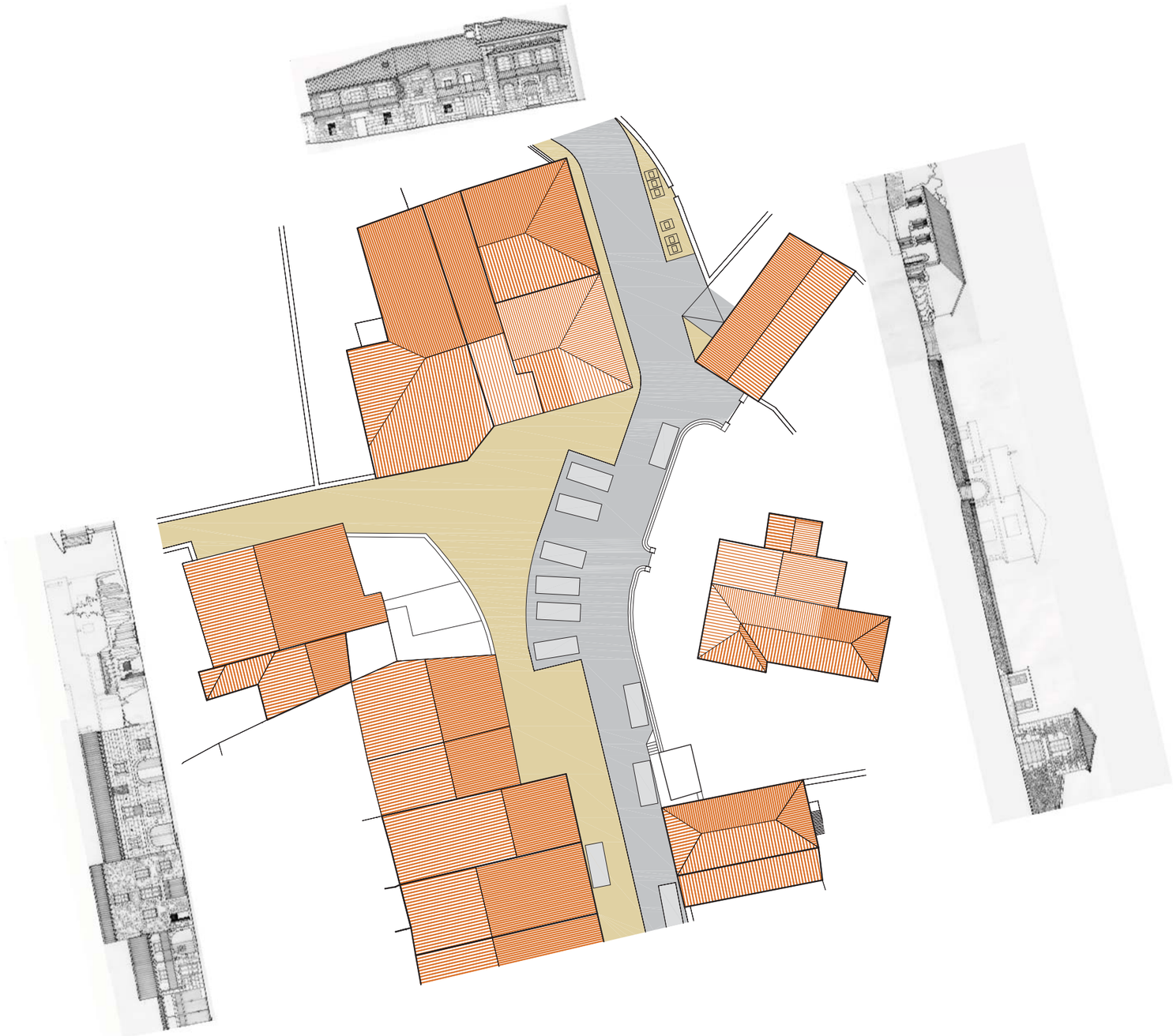


APROBADO DEFINITIVAMENTE en sesión de fecha 5 JUL 2017 por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo
PUBLICADO en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 19 SEP 2017
Secretario,

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

## FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS

FICHA Nº EP02A

**DENOMINACIÓN DEL ESPACIO.**
C. JUAN CORTIUS ENTRE PZA. DE VITOTE Y PZA. DEL MERCADILLO (MARQUÉS DE VALDECILLA)

**SUBCONJUNTO.** M1

**FECHA DE REDACCIÓN.** 29/01/2014
**FECHA DE ACTUALIZACIÓN.**

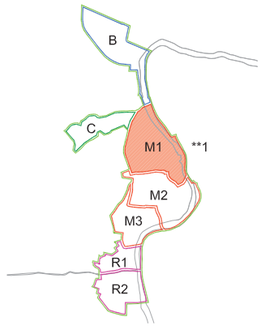


**LOCALIZACIÓN**
NÚCLEO POBLACIÓN O BARRIO. MERCADILLO

**VALORACIÓN/INTERÉS**
ESPACIO * SINGULAR
SUBCONJUNTO ** MUY ALTO
N.N.S.S. 87 *** A.P. ESPECIAL

**PROTECCIÓN**
ELEMENTO **** INTEGRAL

**** Niveles de Protección del elemento: Supramunicipal. Integral. Estructural. Ambiental. Fuera de Ordenación.

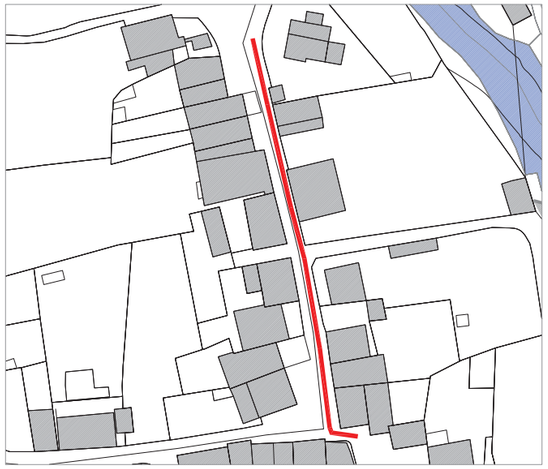
1/2000

2.010 1/2000

**OBSERVACIONES Y SINGULARIDADES**

EN GENERAL MANTIENE LAS ALINEACIONES DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII Y LAS EDIFICACIONES ORIGINALES, CON POCAS ALTERACIONES, EN SU ACERA DE PONIENTE, SALVO LA LLAMADA TORRE DE CANTOLLA..
LA ACERA DE SALIENTE, CON CONSTRUCCIONES PERTENECIENTES A LA FÁBRICA DE CAÑONES DESDE EL CALLEJO DE BARTOLOMÉ DE HERMOSA HASTA LA PLAZA DEL MERCADILLO, SUFRIERON UNA RENOVACIÓN INTENSA EN EL TRANSCURSO DEL SIGLO XIX, CONSERVANDO MUCHAS DE ELLAS EN SU INTERIOR FÁBRICAS Y HUECOS MUY ANTERIORES.
LA CALLE HA TENIDO VARIAS INTERVENCIONES EN SUS PAVIMENTOS DESDE EL CANTO RODADO QUE SE APRECIA EN LA FOTOGRAFÍA DE 1.908 CON UNA DELIMITACIÓN CLARA DE LAS CORRALADAS Y DE LAS VIAS DE TRÁNSITO RODADO. HACIA 1.960 SE EJECUTA UN ASFALTADO GENERALIZADO, IGNORANDO LA PAVIMENTACIÓN HISTÓRICA. DESDE ENTONCES HUBO VARIAS CAMPAÑAS DE REASFALTADO SIN CONSIDERAR LOS NIVELES DE ACCESO DE LAS VIVIENDAS HASTA EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE 2.005 CON DESASTROSOS RESULTADOS A BASE DE LOSETA Y ADOQUÍN DE HORMIGÓN COLOREADOS, SIN CRITERIO, PARA TRAZADO DE CALZADA Y ACERAS.
ES DESTACABLE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR ALGUNOS VECINOS PARA MARCAR SU CORRALADA QUE SUPONEN UN CLARO OBSTACULO Y UN ESTORBO PARA EL PASEANTE. DEBERÍA DARSE UNA INMEDIATA INICIATIVA MUNICIPAL AL RESPECTO.
SE DESARROLLARÁ, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DEL PLAN ESPECIAL, MEDIANTE UN PROYECTO DE URBANIZACIÓN.

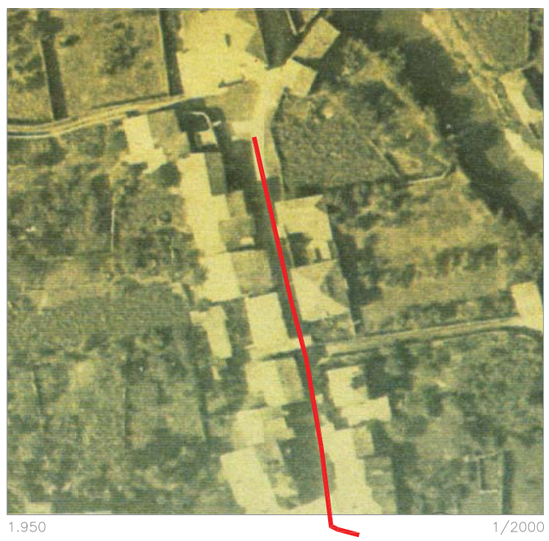
1.950 1/2000

* Valoración/Interés del Espacio: Bien de interés cultural. Bien de interés local. Singular. Arquitectura culta. Arquitectura Popular. Conflictivo.
** 1. Muy Alto 2. Alto 3. Medio 4. Bajo 5. Sin Interés.
*** N.N.S.S. 87: A.P.Especial—Áreas de Protección Especial. E.P.Integral—Edificios y elementos singulares sometidos a Protección Integral.

1.908

1.930

1.966

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
# CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS . ORDENACION

FICHA Nº EP02B

DENOMINACIÓN DEL ESPACIO.

C. JUAN CORTIUS ENTRE PZA. DE VITOTE Y PZA. DEL MERCADILLO (MARQUÉS DE VALDECILLA)

ESTADO ACTUAL

2.001

APROBADO DEFINITIVAMENTE en sesión de fecha 5 JUL 2017 por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo
PUBLICADO en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 19 SEP 2017
Secretario.

E

N

S

O

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
# CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

## FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS

## FICHA Nª EP03

**DENOMINACIÓN DEL ESPACIO.**
PUENTE MAYOR Y ENTORNO

**SUBCONJUNTO.** M1

**FECHA DE REDACCIÓN.** 29/01/2014
**FECHA DE ACTUALIZACIÓN.**

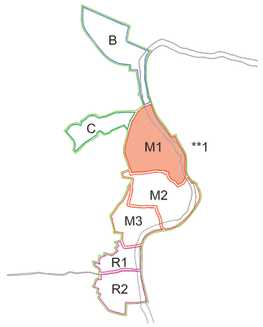


**LOCALIZACIÓN**
**NÚCLEO POBLACIÓN O BARRIO.** MERCADILLO

**VALORACIÓN/INTERÉS**
**ESPACIO *** SINGULAR
**SUBCONJUNTO **** MUY ALTO
**N.N.S.S. 87 ***** A.P. ESPECIAL

**PROTECCIÓN**
**ELEMENTO ****** INTEGRAL

**** Niveles de Protección del elemento: Supramunicipal. Integral. Estructural. Ambiental. Fuera de Ordenación.

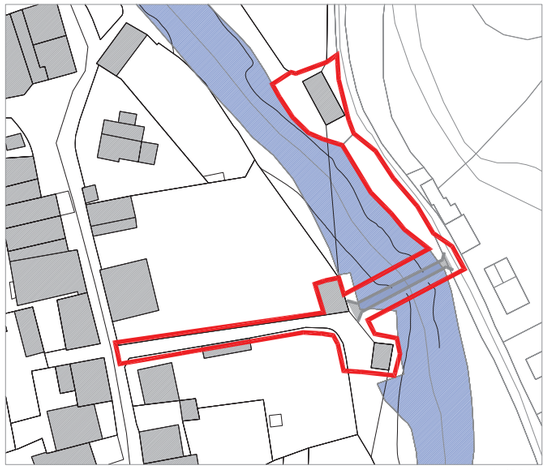

1/2000

2.010 1/2000

**OBSERVACIONES Y SINGULARIDADES**

SE TRATA DE LA IMAGEN MÁS RETRATADA POR PINTORES Y FOTÓGRAFOS DEL CONJUNTO HISTÓRICO, ADEMÁS DE LUGAR PRÓXIMO AL NÚCLEO FUNDACIONAL DE LIÉRGANES. ES SIN EMBARGO UN ESPACIO TRATADO SIN CRITERIO. PASO HISTÓRICO DESDE PUEBLOS VECINOS Y DESDE EL MONASTERIO DE SAN MARTÍN HACIA MERCADILLO.
HA SUFRIDO EN SU MARGEN DERECHA UN DESARROLLO INCONTROLADO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR QUE RESTA AUTENTICIDAD AL CONJUNTO. EL PROPIO PUENTE (1.587), CON UNA ACUSADA GRIETA EN EL INTRADÓS DE SU ARCO, CUBIERTO DE VEGETACIÓN Y CON UNAS INAPROPIADAS FAROLAS O EL RECIENTE RENOVADO MOLINO DE LA RAÑADA, (1.667) CASO EXCEPCIONAL CON MAQUINARIA DE MOLIENDA ORIGINAL, PODRÍAN LUCIR CON MAYOR ESPLENDOR, RECUPERANDO EL CAZ Y UNO DE LOS PARAJES CON MAYORES POSIBILIDADES TURÍSTICAS DEL LUGAR.
PASO OBLIGADO DESDE LOS APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL TURISMO VISITANTE ES RECIBIDO A LA ENTRADA DE MERCADILLO POR UNOS CONTENEDORES DE BASURA PARA LOS CUALES NO SE HA ELEGIDO LA MEJOR UBICACIÓN.
ES DESTACABLE LA RECUPERACIÓN DE UNA VIVIENDA, POSIBLE ANTIGUA CASA DE PORTAZGO, INMEDIATA AL PUENTE.
SE DESARROLLARÁ, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DEL PLAN ESPECIAL, MEDIANTE UN PROYECTO DE URBANIZACIÓN.

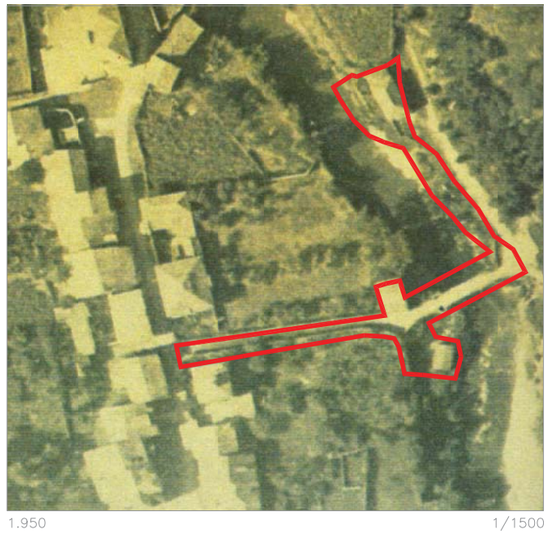

1.950 1/1500

* Valoración/Interés del Espacio: Bien de interés cultural. Bien de interés local. Singular. Arquitectura culta. Arquitectura Popular. Conflictivo.
** 1. Muy Alto 2. Alto 3. Medio 4. Bajo 5. Sin Interés.
*** N.N.S.S. 87: A.P.Especial—Áreas de Protección Especial. E.P.Integral—Edificios y elementos singulares sometidos a Protección Integral.

1.904

2.002

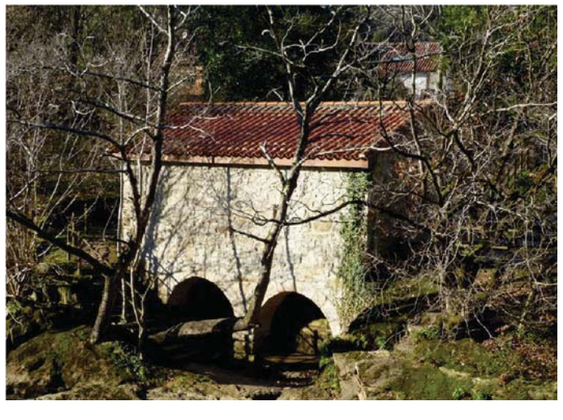

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
# CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

## FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS

FICHA Nº EP04A

**DENOMINACIÓN DEL ESPACIO.**
PLAZA DEL MERCADILLO (MARQUÉS DE VALDECILLA)

FECHA DE REDACCIÓN. 29/01/2014
FECHA DE ACTUALIZACIÓN.

**SUBCONJUNTO.** M1

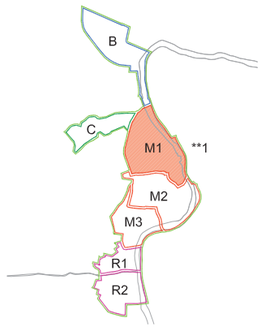


**LOCALIZACIÓN**
NÚCLEO POBLACIÓN O BARRIO. MERCADILLO

**VALORACIÓN/INTERÉS**
ESPACIO * SINGULAR
SUBCONJUNTO ** MUY ALTO
N.N.S.S. 87 *** A.P. ESPECIAL

**PROTECCIÓN**
ELEMENTO **** INTEGRAL

**** Niveles de Protección del elemento: Supramunicipal. Integral. Estructural. Ambiental. Fuera de Ordenación.

1/2000

2.010 1/2000

**OBSERVACIONES Y SINGULARIDADES**

DEBE SU NOMBRE A LA ACTIVIDAD DE MERCADO QUE ALLÍ SE DESARROLLÓ DESDE LA BAJA EDAD MEDIA, CON EL INICIO DE UN NÚCLEO URBANO ENTRE EL MONASTERIO DE SAN MARTÍN (S. VIII) AL OTRO LADO DEL RIO, Y LA IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN (S. XIV).
LA INSTALACIÓN DE LA FÁBRICA DE CAÑONES EN ESTE LUGAR, CON EL ACCESO PRINCIPAL EN SU ÁNGULO SURESTE, DEL QUE AUN RESTA UNA MONUMENTAL JAMBA, DARÁ AUN MAYOR PROTAGONISMO AL LUGAR.
LA DESAPARICIÓN DE LA FÁBRICA EN EL PRIMER TERCIO DEL S. XIX PROVOCARÁ UN CAMBIO EN SUS FACHADAS, LOS EDIFICIOS RUINOSOS SON ADQUIRIDOS POR PARTICULARES Y SE HARÁN OBRAS DE "MODERNIZACIÓN", AMPLIANDO HUECOS.
LA PRESENCIA DOMINANTE DE LA CASA DE CANTOLLA, SE VERÁ ACENTUADA POR SU AMPLIACIÓN EN VOLUMEN Y TERRENO, ADQUIRIENDO PROPIEDADES DE LA FÁBRICA Y DE MAYORAZGOS ABOLIDOS.
LOS DOCUMENTOS GRÁFICOS MÁS ANTIGUOS, OFRECEN UNA IMAGEN ARBOLADA Y EL HISTÓRICO PAVIMENTO DE CANTO RODADO CON CLARA DELIMITACIÓN DE LAS ZONAS DE TRÁNSITO RODADO. TODO ELLO ACABÓ BAJO CAPAS DE ASFALTO Y CONVERTIDO EN EL APARCAMIENTO QUE ES HOY. TAMPOCO SE LIBRÓ DE LA LOSETA DE HORMIGÓN Y ADOQUÍN COLOREADO DEL AÑO 2.005.
SE PROPONE LIMITAR EL APARCAMIENTO A LOS VECINOS Y RECUPERAR EL ARBOLADO HISTÓRICO Y SU CONFIGURACION DE PLAZA PRINCIPAL, EVITANDO CELEBRACIONES Y EVENTOS QUE PUEDEN DESARROLLARSE MEJOR EN LUGARES MÁS ABIERTOS E INMEDIATOS AL CONJUNTO HISTÓRICO. UN RECUERDO MONUMENTAL A LA FÁBRICA DE CAÑONES, DOSCIENTOS AÑOS DE HISTORIA QUE TRAJERON EL PROGRESO Y LA FORTUNA AL LUGAR, BIEN PUEDE ALLÍ SITUARSE.
SE DESARROLLARÁ SIGUIENDO LOS CRITERIOS DEL PLAN ESPECIAL, MEDIANTE UN PROYECTO DE URBANIZACIÓN.

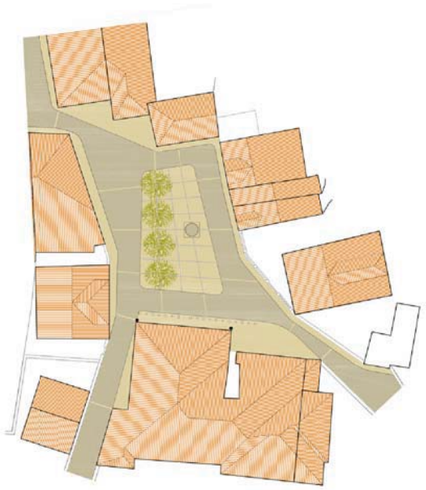

* Valoración/Interés del Espacio: Bien de interés cultural. Bien de interés local. Singular. Arquitectura culta. Arquitectura Popular. Conflictivo.
** 1. Muy Alto 2. Alto 3. Medio 4. Bajo 5. Sin Interés.
*** N.N.S.S. 87: A.P.Especial—Áreas de Protección Especial. E.P.Integral—Edificios y elementos singulares sometidos a Protección Integral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

## FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS . ORDENACION

FICHA Nº EP04B

DENOMINACIÓN DEL ESPACIO.

PLAZA DEL MERCADILLO (MARQUÉS DE VALDECILLA)

ESTADO ACTUAL

APROBADO DEFINITIVAMENTE en sesión de fecha 5 JUL 2017 por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo

PUBLICADO en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 19 SEP 2017

El Secretario,

N

O E

S

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
# CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

## FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS

## FICHA Nº EP05A

**DENOMINACIÓN DEL ESPACIO.**
C. JUAN CORTIUS ENTRE PZA. DEL MERCADILLO (MARQUÉS DE VALDECILLA) Y EL CANTÓN

**SUBCONJUNTO.** M1

**FECHA DE REDACCIÓN.** 29/01/2014
**FECHA DE ACTUALIZACIÓN.**

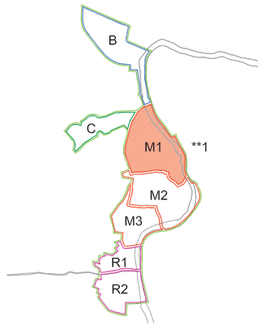


**LOCALIZACIÓN**
NÚCLEO POBLACIÓN O BARRIO. MERCADILLO

**VALORACIÓN/INTERÉS**
ESPACIO * SINGULAR
SUBCONJUNTO ** MUY ALTO
N.N.S.S. 87 *** A.P. ESPECIAL

**PROTECCIÓN**
ELEMENTO **** INTEGRAL

**** Niveles de Protección del elemento: Supramunicipal. Integral. Estructural. Ambiental. Fuera de Ordenación.

1/2000

2.010 1/2000

**OBSERVACIONES Y SINGULARIDADES**

MANTIENE EN SU ACERA DE SALIENTE Y EN LAS PARCELAS MÁS PRÓXIMAS A LA PLAZA DEL MERCADILLO LA EDIFICACIÓN ORIGINAL DEL SIGLO XVII, CON ALGUNAS TRANSFORMACIONES. EN EL SEGUNDO TRAMO Y EN AMBAS ACERAS LAS CONSTRUCCIONES FUERON TOTALMENTE RENOVADAS A LO LARGO DEL SIGLO XIX Y PRIMEROS AÑOS DEL XX, PERO DEJANDO HUELLAS ANTERIORES, S. XVI Y XVII COMO EN EL CASO MUY APRECIABLE DE LA GIRALDILLA. ES UN BUEN EJEMPLO DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL BARRIO, CON VIVIENDAS MUY CUIDADAS, SALVO EN LA ÚLTIMA VIVIENDA, CONOCIDA COMO EL CANTÓN.
A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, SEGÚN DOCUMENTO FOTOGRÁFICO, MANTUVO LA PAVIMENTACIÓN SECULAR DE CANTO RODADO HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XX QUE FUE CUBIERTA CON ASFALTO, RESPETANDO EN DETERMINADAS FINCAS EL ENLOSADO DE ACERA.
COMO EL RESTO DEL ESPACIO PÚBLICO, SE PAVIMENTÓ EN 2.005 CON LOSETA Y ADOQUÍN DE HORMIGÓN COLOREADO CON LOS RESULTADOS AL CABO DE NUEVE AÑOS QUE HOY SE APRECIAN.
SE DESARROLLARÁ, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DEL PLAN ESPECIAL, MEDIANTE UN PROYECTO DE URBANIZACIÓN.

* Valoración/Interés del Espacio: Bien de interés cultural. Bien de interés local. Singular. Arquitectura culta. Arquitectura Popular. Conflictivo.
** 1. Muy Alto 2. Alto 3. Medio 4. Bajo 5. Sin Interés.
*** N.N.S.S. 87: A.P.Especial—Áreas de Protección Especial. E.P.Integral—Edificios y elementos singulares sometidos a Protección Integral.

1.925

1.915

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

## FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS . ORDENACION

FICHA Nº EP05B

DENOMINACIÓN DEL ESPACIO.

C. JUAN CORTIUS ENTRE PZA. DEL MERCADILLO (MARQUÉS DE VALDECILLA) Y EL CANTÓN

ESTADO ACTUAL

APROBADO DEFINITIVAMENTE en sesión de fecha 5 JUL 2017 por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo

PUBLICADO en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 19 SEP 2017

El Secretario,

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

## FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS

## FICHA Nª EP06

**DENOMINACIÓN DEL ESPACIO.**
PASEO DEL MOLINO

**SUBCONJUNTO.** M1

**FECHA DE REDACCIÓN.** 29/01/2014
**FECHA DE ACTUALIZACIÓN.**

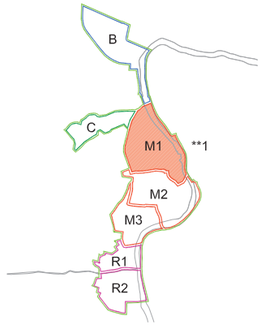


**LOCALIZACIÓN**
**NÚCLEO POBLACIÓN O BARRIO.** MERCADILLO

**VALORACIÓN/INTERÉS**
**ESPACIO *** SINGULAR
**SUBCONJUNTO **** MUY ALTO
**N.N.S.S. 87 ***** A.P. ESPECIAL

**PROTECCIÓN**
**ELEMENTO ****** INTEGRAL

**** Niveles de Protección del elemento: Supramunicipal. Integral. Estructural. Ambiental. Fuera de Ordenación.

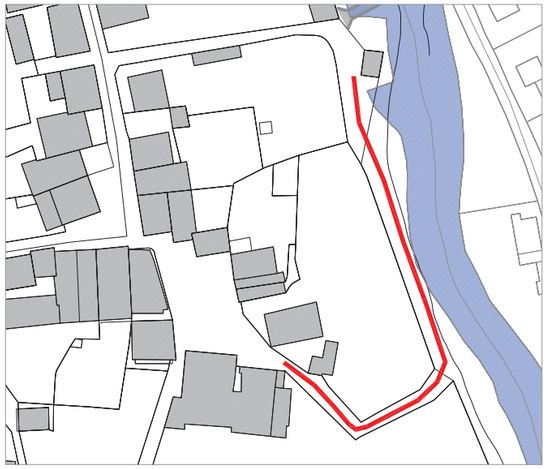

1/2000

2.010 1/2000

**OBSERVACIONES Y SINGULARIDADES**

SE PROPONE LA RECUPERACIÓN DE UN PARAJE NATURAL DEL MAYOR INTERÉS, QUE PARTE DE LA PLAZA DE MERCADILLO DISCURRE PARALELO AL CAUCE DEL MIERA HASTA CRUZAR EL CAZ DEL MOLINO DE RAÑADA Y FINALIZA EN EL PUENTE MAYOR. MUY LIGADO A LA FÁBRICA DE ARTILLERÍA, DESDE QUE SE INICIA EL PASEO EN EL RESTO DE SU ANTIGUA PUERTA MONUMENTAL DE ACCESO Y SE CONTINÚA A LA SOMBRA DE SUS TAPIAS DE CIERRE.
EL CAZ, HOY INVADIDO DE MALEZA Y EN SU ÚLTIMO TRAMO POR PASARELAS CONSTRUIDAS EN TORNO AL MOLINO, ES UN INTERESANTE EJEMPLO DE ARQUITECTURA HIDRÁULICA.
CUALQUIER INTERVENCIÓN PASARÁ POR LA CONSIDERACIÓN DE ZONA INUNDABLE Y POR TANTO SE EVITARÁ LA PRESENCIA DE MOBILIARIO URBANO.
SE DESARROLLARÁ, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DEL PLAN ESPECIAL, MEDIANTE UN PROYECTO DE URBANIZACIÓN.

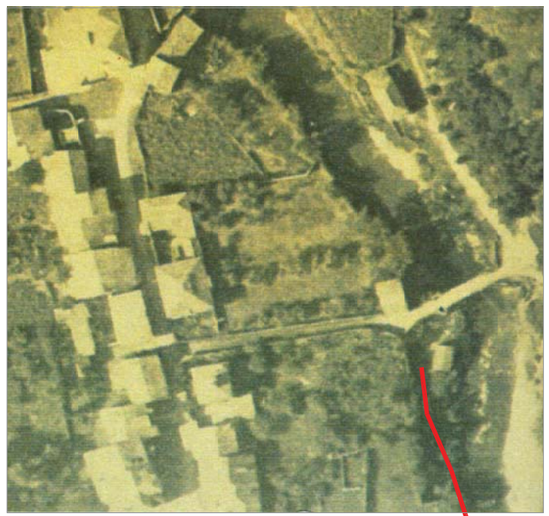

1.950 1/2000

* Valoración/Interés del Espacio: Bien de interés cultural. Bien de interés local. Singular. Arquitectura culta. Arquitectura Popular. Conflictivo.
** 1. Muy Alto 2. Alto 3. Medio 4. Bajo 5. Sin Interés.
*** N.N.S.S. 87: A.P.Especial—Áreas de Protección Especial. E.P.Integral—Edificios y elementos singulares sometidos a Protección Integral.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

## FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS

FICHA Nº EP07A

**DENOMINACIÓN DEL ESPACIO.**
LA COSTERA

FECHA DE REDACCIÓN. 29/01/2014
FECHA DE ACTUALIZACIÓN.

**SUBCONJUNTO.** C

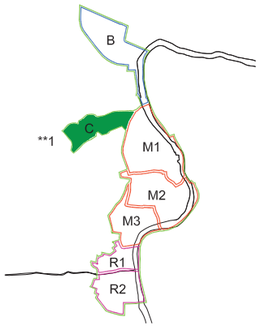


**LOCALIZACIÓN**
NÚCLEO POBLACIÓN O BARRIO. LA COSTERA

**VALORACIÓN/INTERÉS**
ESPACIO * SINGULAR
SUBCONJUNTO ** MUY ALTO
N.N.S.S. 87 *** A.P. ESPECIAL ????

**PROTECCIÓN**
ELEMENTO **** INTEGRAL

**** Niveles de Protección del elemento: Supramunicipal. Integral. Estructural. Ambiental. Fuera de Ordenación.

1/2000

2.010 1/2000

**OBSERVACIONES Y SINGULARIDADES**

SE TRATA DE UN LUGAR INALTERADO EN LOS ÚLTIMOS DOSCIENTOS AÑOS A EXCEPCIÓN DE UNA INADECUADA INTERVENCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN SOBRE LO QUE FUE ACCESORIA DEL PALACIO DE LA COSTERA QUE PRESIDE EL ESPACIO DESDE FINALES DEL S. XVI. EN TORNO A ESTA EDIFICACIÓN SE LEVANTARON LAS RESTANTES A LO LARGO DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII. SU LADO NORTE ESTÁ RECORRIDO POR EL RÍO DE LA COSTERA O ARROYO BATÁN CON UNOS INTERESANTES PUENTES QUE ACCEDÍAN A LAS TIERRAS DE LABOR DEL MAYORAZGO DE RIAÑO Y LA CALZADA REAL QUE COMUNICABA LA FÁBRICA DE ARTILLERÍA CON PÁMANES Y SUS MINAS.
LA SUPERFICIE SE ENCUENTRA ASFALTADA OCULTANDO EL ANTIGUO EMPEDRADO.
SE DESARROLLARÁ, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DEL PLAN ESPECIAL, MEDIANTE UN PROYECTO DE URBANIZACIÓN.

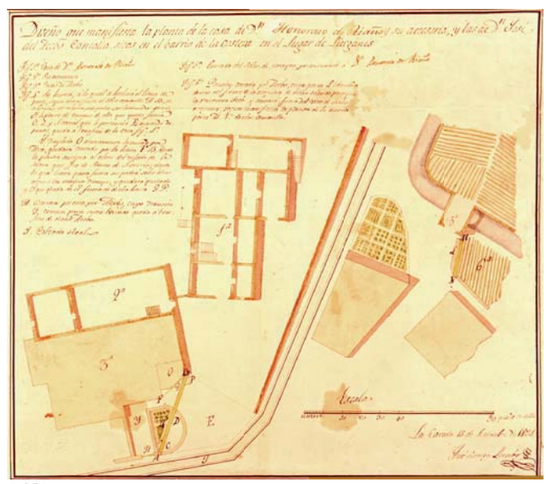

1.831

* Valoración/Interés del Espacio: Bien de interés cultural. Bien de interés local. Singular. Arquitectura culta. Arquitectura Popular. Conflictivo.
** 1. Muy Alto 2. Alto 3. Medio 4. Bajo 5. Sin Interés.
*** N.N.S.S. 87: A.P.Especial—Áreas de Protección Especial. E.P.Integral—Edificios y elementos singulares sometidos a Protección Integral.

1.925

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CATÁLOGO URBANÍSTICO DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

FICHAS DE ESPACIOS PÚBLICOS . ORDENACION

FICHA Nº EP07B

DENOMINACIÓN DEL ESPACIO.

LA COSTERA

ESTADO ACTUAL

APROBADO DEFINITIVAMENTE en sesión de fecha 5 JUL 2017 por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo

PUBLICADO en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 19 SEP 2017

El Secretario,

N

O E

S